

Como resultado final de los trabajos preliminares y de la consulta detenida de las dos obras transcritas, hay que concluir en la sugestión que ejercen las distintas facetas de Anthony Sherley. Así aparece como un aventurero a un tiempo entusiasta y extravagante, como consejero de varios señores a los que a veces abandona y a los que a veces sirve con esfuerzo y perseverancia, un arbitrista político y económico que se vale de una información amplia y privilegiada, que percibe bien algunos signos distintivos de la época (como es el caso de la globalización o mundialización operada a partir de fines del siglo XV) y que se equivoca con frecuencia en sus opiniones sobre los casos concretos que le toca analizar, más experto en visiones panorámicas y estructurales que en consejos sobre situaciones coyunturales y variables a corto plazo. Con todo, sin duda, un personaje atrayente por su versatilidad y autor de una obra que todavía, casi cuatro siglos después, despierta el interés y la curiosidad de los estudiosos.

A la hora de valorar el esfuerzo que representa la publicación de la obra (enriquecida con una serie de bellas ilustraciones), hay que decir que la transcripción del primer texto ofrece indudables ventajas sobre las anteriores, por su meditada selección de la copia utilizada, por su atenta lectura de los textos conflictivos y por su acertada solución de las dificultades ortográficas. Todavía, sin embargo, podría mejorarse el corto aparato de notas a pie de página, especialmente en relación a la onomástica y la toponimia de los espacios extraeuropeos, ya que a veces no se procede a explicitar las que serían útiles identificaciones: por poner un ejemplo (en pág. 169), la de «Xanstamas, rey de Persia, y Gheraldino Acobar, rey de Magor» con Tamasp I, shah de Persia, y Akbar, Gran Mogol de la India. Por otra parte, hay que añadir que la edición del segundo texto nos permite disponer, por primera vez y en el mismo volumen, de la obra sistemática completa del arbitrista inglés, que ya sólo puede matizarse con el estudio del conjunto de su copiosa producción epistolar. Para terminar, hay que subrayar que nos encontramos con una publicación imprescindible para los estudiosos de la Monarquía de los Austrias en el tiempo de la Unión de las Coronas, con un valioso instrumento para comprender mejor (aunque sea desde la subjetiva óptica de un arbitrista) los parámetros en que se mueve la geopolítica de la primera mitad del siglo XVII concebida en términos de historia universal.

Carlos MARTÍNEZ SHAW

UNED, Departamento de Historia Moderna.

DAVID GONZÁLEZ CRUZ, *Propaganda e información en tiempos de guerra. España y América (1700-1714)*, Madrid, Sílex Universidad, 2009, 304 págs. ISBN: 978-84-7737-222-6.

La cuestión de la publicística durante los conflictos bélicos, los diversos canales de propagación (noticias y propaganda) y las diversas formas en que ésta cala en el tejido social y político, ha venido concitando la atención de los especialistas

desde los estudios pioneros de los sesenta del siglo pasado hasta nuestros días. Y lo que es más, la Guerra de Sucesión ha sido abordada recurrentemente desde hace varias décadas, en especial en el ámbito de la Corona de Aragón, por la singularidad del eco de los discursos propagandísticos en el área (Archiduque Carlos, rey de los catalanes). Ahora bien, el mérito del autor consiste en la ardua tarea de tejer las informaciones desde un plano multifocal, que integra no sólo los reinos peninsulares sino también el resto de los reinos que conforman los dominios de la Monarquía Hispánica en Europa (Nápoles, Milán, Flandes) y América. Se trata, pues, de un ejercicio de historia comparada, avalado por la profesionalidad de este autor modernista, de prolífica y variada producción académica, que ha venido dedicando sus trabajos más recientes a los diferentes mecanismos y procesos de comunicación social utilizados por el poder.

Tras una brillante introducción en la que el autor pone de manifiesto la actualidad del tema a través del análisis de los artículos periodísticos publicados al hilo de los conflictos bélicos afgano e irakí, que muestran las tácticas de influencia en la opinión pública y que le permiten establecer un interesante parangón tanto con las estrategias de justificación de la guerra como 'causa justa' o 'legítima defensa' como con la propaganda para comprar voluntades o exaltar los sentimientos nacionalistas (mostrando su intemporalidad pues son tan válidas en las guerras recientes como durante el enfrentamiento dinástico de Austrias y Borbones), se aborda un extensísimo capítulo primero en el que se pasa revista al amplio abanico de vías seguidas por ambos contendientes «para persuadir, convencer, manipular y aunar voluntades en torno a unos objetivos políticos y militares en una doble dirección: [...] el conjunto de la población civil y [...] las fuerzas armadas» a través de la acción coordinada de las instituciones al servicio de la Corona y de los eclesiásticos con influencia en su feligresía, constatando la dualidad en la recepción de la publicidad entre América (fundamentalmente pro-borbónica) y el resto de los territorios hispánicos (con mayor o menor presencia de una u otra facción según los avatares de las coyunturas bélicas).

A través de una prosa fluida, clara, elegante y precisa se nos introduce en el lenguaje del poder, así como en sus estrategias e instrumentos de comunicación social tendentes al control y vigilancia de las informaciones que pudiesen redundar en la evolución de la opinión pública en los reinos hispánicos hacia uno u otro bando dinástico. Un vocabulario generalmente destinado a calar en una amplia capa de población y no sólo dirigido a unos cenáculos instruidos, de ahí que la propaganda se redacte en formatos de breve extensión, con expresiones directas, sencillas, sin florituras ni cultismos, a ser posible en el idioma del territorio, expresamente concebido para ser comprendido incluso por las clases subalternas, analfabetas en su mayoría pero acostumbradas a las lecturas colectivas en público. Las vías de transmisión del mensaje publicitario, como ya se ha apuntado, fueron múltiples y David González efectúa un meticuloso recorrido por los instrumentos publicitarios creadores de opinión pública.

Comienza por el discurso de carácter oficial, plasmado en reales órdenes remitidas institucionalmente a todos los reinos y en manifiestos o proclamas dirigidos a los vasallos sin el concurso de cargos políticos o funcionarios de la administración (fórmula empleada principalmente y por motivos obvios por los aliados del Archiduque), pasando por la divulgación de las victorias (que llevan aparejada la derrota del oponente, incluso en aquellos casos en que el resultado hubiese sido incierto) por medio de la correspondencia oficial en correos extraordinarios, o de la inclusión de la noticia en las gacetas (controladas por el poder central a través de la censura), o de las celebraciones públicas a instancias de las autoridades locales, o de la enfatización del apoyo divino recibido (subrayando que la Providencia se decantaba por su causa en detrimento de los enemigos), y siguiendo por el reparto de víveres y dádivas; los incentivos de promoción para los personajes destacados que abrazasen su causa; las promesas de preservación de las identidades plasmadas en leyes, privilegios y gracias (especialmente en el reino de Aragón); las reales instrucciones a los obispos y arzobispos de las Indias para que comunicasen al clero de sus diócesis el deber moral asumido para contribuir en los donativos y subsidios extraordinarios para sufragar los gastos de la guerra; y la asistencia de las autoridades a la quema en la hoguera de la plaza pública, como escenario pedagógico, de los panfletos y propagandas sediciosos introducidos por los ingleses e incautados (Portobelo, 1706). El autor hace notar también la importancia de la moneda acuñada y los pliegos de papel sellado en los que aparece registrado el nombre del monarca, una cuestión de carácter propagandístico que cobra importancia al tratarse de una disputa dinástica, pues si en la continuidad se opta por el resello, este recurso es impensable en las particulares circunstancias del conflicto sucesorio, de ahí que la moneda se funda para una nueva acuñación o el papel se destine a las llamas, pasto de las cuales serán también los cuadros y estampas con la efigie del 'otro rey' en un acto de *damnatio memoriae* a medida que cambian los límites de los escenarios de la guerra, con el fin pedagógico de transmitir el mensaje del inicio de una nueva etapa política en la que se anulaban los símbolos del pasado reciente.

El autor se ocupa luego de la publicística religiosa fundamentada en la tradicional alianza entre el altar y el trono, que había generado una red de vínculos políticos, sociales, culturales y religiosos de tal índole que los eclesiásticos formaban parte del engranaje del poder temporal a través del Real Patronato. Si bien se ejerce una influencia en los prelados para que animen al clero secular y regular desde el púlpito y el confesionario a difundir las bondades de su candidato entre su feligresía (con el agravante de que en la formación de la opinión entraba el componente de la salvación eterna) y los sermones más brillantes incluso se imprimen y se ponen en circulación como modelos para las homilias de otros predicadores (influidos también por cartas pastorales y edictos), la piedra angular de este instrumento es la transformación del conflicto sucesorio en una 'guerra de religión', usando el término como un elemento de confrontación en la campaña publicitaria, pues ambos contendientes eran católicos, tanto Felipe V, cuya legitimidad es

aceptada por el papado, como el Archiduque (Carlos III, no reconocido por la Santa Sede hasta 1709). Pues bien, las 'guerras de religión' habían acabado con la paz de Westfalia, pero la documentación muestra unos argumentos demagógicos al señalar el peligro para la Monarquía Católica derivado de la introducción de las 'sectas' de Lutero y Calvino, en referencia a la religión profesada por ingleses y holandeses, los aliados del Archiduque de Austria, que eran demonizados por los filipistas divulgando los sacrilegios y profanaciones realizados por estos herejes al paso de los ejércitos o en los territorios peninsulares en que se hallaban instalados. Partiendo de estas premisas, está claro que la mejor parte de esta parcela propagandística se la anotó Felipe V, al poder los eclesiásticos organizar rogativas y novenarios y hasta otorgar indulgencias a aquellos que imploraran por los 'buenos sucesos' de la guerra, del mismo modo que el confesionario podía servir para detectar a individuos desafectos al Borbón, tanto negándoles la absolución si no se retractaban como rompiendo el secreto del sacramento y convirtiéndose los confesores en delatores de los sediciosos.

A continuación la obra se ocupa de las estrategias publicitarias que parten de la iniciativa ciudadana. Así, nos introduce en el valor del mensaje transmitido a la sociedad civil a través de la correspondencia privada, pese a la censura postal y la interceptación de la misma, de donde nace el recurso a las cartas cifradas para preservar el secreto de su contenido en caso de que cayeran en manos de los adversarios. Este tipo de publicidad fue el vehículo más empleado en el ámbito caribeño (Portobelo, Santa Marta, La Guaira ...), por su proximidad a las islas dominadas por holandeses e ingleses, los aliados del Archiduque, y la facilidad de introducirlas vía marítima junto a los cargamentos de contrabando. Sin embargo, son de mayor entidad otros canales de difusión propagandística como las relaciones de sucesos acaecidos en ambos bandos, los memoriales o la prensa periódica, siempre teniendo en cuenta la parcialidad del relato en función de la ideología de los autores, la táctica de dar informaciones falsas para mermar la moral de los adversarios, la tendencia a exagerar las virtudes del Austria o el Borbón ensalzando sus cualidades de 'españolidad' y sus gestos de generosidad o benignidad (indultos, perdón para los disidentes), siempre dentro de los parámetros de las virtudes que se le suponen a la divina majestad, expresadas en fórmulas universales recogidas por la literatura emblemática (como se pone de manifiesto, por ejemplo, en Marina Alfonso Mola: «Fiestas en honor de un rey lejano. La proclamación de Felipe V en América», en A. Béthencourt: *Felipe V y el Atlántico*, Gran Canaria, 2002, pp. 249-308).

No obstante, el mayor despliegue en materia de difusión fueron los libros e impresos propagandísticos (cuya temática preferente, aunque no única, eran los derechos dinásticos de los contendientes) salidos de los talleres tipográficos peninsulares o extranjeros. Se constata la entrada de escritos satíricos impresos en Inglaterra a través de los puertos de Bilbao y Barcelona, y es muy probable que, pese al control ejercido en las costas americanas (sobre todo para los de conteni-

do religioso), también se pudieran introducir en Indias. Por otra parte, se gesta igualmente un tipo de literatura crítica, con tintes populares (aunque redactada por individuos cultos que prefieren el anonimato), compuesta por pliegos de cordel, libelos, pasquines o romances llamados a buscar una amplia resonancia entre las clases subalternas, también proclives a memorizar los versos escuchados en las calles procedentes de las coplas de ciego o de los motetes y coplillas canturreadas por los niños. Similar finalidad tienen las artes escénicas en la divulgación de los mensajes, aunando lo visual con lo oral y siendo un medio idóneo para criticar al adversario por medio de los personajes de las obras teatrales y las zarzuelas.

El panorama se cierra con el análisis de la iconografía y las representaciones gráficas (grabados, estampas, almanaques, barajas políticas, mapas con los territorios conquistados, planos y croquis de las batallas), como medio de propagación de la imagen de las augustas personas y de los acontecimientos protagonizados por ambos, difundiéndose tanto en lugares de ámbito civil como religioso, espacios que también fueron el escenario para la erección de pirámides conmemorativas.

Esta última temática enlaza con el capítulo segundo, dedicado al valor publicitario de la figura del monarca en sí, de los retratos del rey (estatuas, óleos, grabados, medallas conmemorativas, monedas), tanto realistas como idealizados, introduciéndonos en el poder del símbolo y el símbolo del poder, parafraseando a María Ángeles Pérez Samper, muy en la línea de la construcción de un rey, puesta de manifiesto por Peter Burke (*The Fabrication of Louis XIV*, Yale University Press, 1992 y Madrid, Nerea, 1995) en referencia, precisamente, al abuelo de Felipe V. Tal vez este capítulo hubiera quedado más redondo si se hubieran tenido presentes algunos de los trabajos de autores del mundo de la Historia del Arte que se han ocupado del estudio de la simbología del poder, de los programas iconográficos de las monarquías, de las formas de la propaganda política a través del arte para reforzar la imagen pública del rey (Víctor Mínguez: *Los reyes distantes. Imágenes del poder en el México virreinal*, Castellón, 1995; o José Miguel Morán Turina: *La alegoría y el mito: la imagen del Rey en el cambio de dinastía (1700-1750)*, Madrid, 1982).

El capítulo tercero es el más interesante para los americanistas al versar sobre los activistas y agentes difusores de la propaganda y brindarnos noticias acerca de las medidas arbitradas por Felipe V para interceptar los papeles sediciosos con 'discursos imperiales' susceptibles de ser portados por los clérigos y religiosos que se embarcaban rumbo a la América Hispana y que suponían un riesgo ante la posibilidad de difundir ideas que neutralizasen la adhesión a la dinastía borbónica. Por otra parte, se ofrecen casos de colaboracionismo borbónico entre las autoridades eclesiásticas que se involucran celosamente en identificar y neutralizar a aquellos sujetos de su diócesis sospechosos de difundir propaganda desafecta (siendo más numerosos, según los casos que se mencionan, los religiosos que los laicos). Asimismo, las autoridades civiles se aplicaron a vigilar que no se produjesen actividades subversivas en su demarcación y que se desconfiase de los co-

merciantes portugueses residentes en Venezuela y hasta de los prisioneros anglosajones que se encontrasen en sus cárceles, pudiéndose constatar también delaciones falsas fundamentadas más en ajustes de cuentas y envidias que en conatos reales de infidencia entre individuos bien posicionados en la administración colonial. Finalmente, se abordan las acciones directas de los activistas filoaustríacos en tierras americanas. En esta línea, se da noticia del envío, por parte del gobernador de Jamaica, de emisarios secretos a Cuba con el fin de crear un partido austracista en 1702, así como se deja constancia de las acciones, más conocidas, llevadas a cabo por los holandeses desde Curaçao con el protagonismo incuestionable del religioso capuchino Bartolomé Capocellato (más conocido como conde de Antería), del jesuita bohemio Miguel Schabel (1704) junto al fraile Agustín de Caicedo, cuyo radio de acción llegó hasta el virreinato de Nueva España, espacio en el que Salvador José Mañer prepararía la conspiración que sería desactivada por el virrey Albuquerque (1706).

El capítulo cuarto se dedica a la veracidad informativa en el contexto bélico y al uso de los engaños como armas de guerra. Como ejemplo, se aporta la difusión de falsas realidades, como la propagada por el clérigo austracista Lorenzo Sánchez sobre los seis mil indios conjurados en Nueva España en tiempos de la contienda. Mientras que el siguiente capítulo se ocupa del control de la información y de la propaganda subversiva y las consiguientes medidas arbitradas para neutralizar la entrada a través de las costas americanas tanto de ideas como de acciones hostiles de los aliados. Aunque, he de señalar que los casos ofrecidos entran más bien en la esfera de actos de piratería o contrabando que en la de una actuación de confidentes naturales americanos al servicio de ingleses y holandeses. El último capítulo trata de los discursos concernientes al perdón, el castigo y la recompensa a personas o colectivos que se hubiesen distinguido por su lealtad a la Corona, aunque este apoyo se pudiera volver en su contra si cambiaba la situación política y pudieran ser declarados reos de lesa majestad, sonando entonces la hora de recurrir al gesto de la 'compasión real' y a las fórmulas de la 'real benevolencia y piedad' o el 'paternal amor' que el monarca mostraba para los súbditos como un elemento propagandístico más que probaba su real majestad; o, por el contrario, la ocasión de aplicar un castigo ejemplar.

Ahora bien, en mi opinión, por lo que respecta a los virreinos del Nuevo Mundo se echa en falta una contextualización de la aún poco conocida realidad americana durante la Guerra de Sucesión a la Corona de España y que aportaría mayor relevancia a los casos puntuales que oportunamente se van desgranando a lo largo del texto, ya que orientaría al lector sobre la importancia de los aspectos reseñados y no le daría pie a pensar que el título, por lo que respecta al ámbito americanista, promete más de lo que ofrece. Así, nos hubiera sido esclarecedor hacer una rápida mención a que si bien se tienen noticias de simpatías y hasta de pronunciamientos austracistas en aquellas latitudes, su estrecha localización geográfica, su limitado apoyo social y sus menguadas consecuencias, impiden la con-

sideración de que tales hechos constituyan una página relevante dentro del conflicto sostenido por ambos pretendientes. América resulta así más bien un escenario proclive al enfrentamiento entre las potencias que apoyaban las aspiraciones de los Austrias (ingleses y holandeses) y los Borbones (españoles y franceses) tanto mediante enfrentamientos navales (Santa Marta, isla de Barú y Cartagena de Indias) como mediante intermitentes acciones corsarias (Bahamas, Saint Kitts y Nevis, Montserrat, saqueo de Guayaquil, captura del galeón de Manila) o como mediante acciones por tierra (Florida, Apalache, colonia de Sacramento), ya que estaba en juego la recomposición de la hegemonía política a escala mundial. Tal vez el libro estaba ya en imprenta cuando se publicó el artículo de Carlos Martínez Shaw: «La Guerra de Sucesión en América», en F. García González (coord.): *La Guerra de Sucesión en España y la batalla de Almansa. Europa en la encrucijada*, Madrid, 2009, Sílex, pp. 71-93.

No obstante, la amplia bibliografía oportunamente manejada y la prolija variedad de documentación, que se extiende a un minucioso barrido de fuentes americanas, permite constatar la fidelidad de las provincias americanas a la dinastía borbónica, así como el éxito de la política de prevención sanitaria para impedir la infección del territorio con las ideas pro-austracistas de modo que la mayor parte de las noticias aportadas se circunscriben a los puertos (especialmente Portobelo, Cartagena de Indias, Santa Marta, La Guaira y La Habana) por su proximidad a las colonias de titularidad holandesa e inglesa (Curaçao y Jamaica), desde donde se intentan introducir opúsculos, estampas con retratos del Archiduque, zarzuelas, panfletos, etc. y se intenta intimidar a las autoridades de la plaza con la presencia de la escuadra inglesa del Caribe. Solamente, y a fuer de resultar puntillosa, sugeriría una revisión del uso dado al término Nueva Granada para referirse a la costa caribeña de la actual Colombia.

Ante la inexistencia de prensa periódica editada en tierras americanas durante los años de la guerra y la ausencia de bipartidismo al permanecer las provincias americanas fieles a Felipe V, el profesor González Cruz ha de realizar verdaderos y encomiables esfuerzos para intentar ofrecer las dos caras de estas tendencias. En mi modesta opinión, unos procesos judiciales de delito de sedición, aislados, no permiten hablar de focos de disidencia generados en tertulias realizadas en el ámbito de domicilios privados y sin concurrencia de personalidades con influencia en la población. Asimismo, no me parece oportuno el ejemplo de la india María de la Candelaria y las referencias recurrentes al levantamiento de los indios cendales en los diversos capítulos, ya que tienen unas connotaciones bien distintas a las de la no aceptación de la persona de Felipe V por decantarse por la otra opción dinástica y cuya oportunidad de inclusión o no se la hubiera brindado la obra de Juan Pedro Viqueira Albán (*María de la Candelaria, india natural de Cancuc*, FCE, México, 1993; e *Indios rebeldes e idólatras. Dos ensayos históricos sobre la rebelión india de Cancuc, Chiapas, acaecida en el año 1712*, CIESAS, México, 1997).

En resumen, una obra que se lee con gran interés y que tiene la virtud de compatibilizar la síntesis organizada de los trabajos que le han precedido con su propia y ambiciosa investigación, aportando una serie de casos particulares de indudable valor, por la escasez de información acerca de los mismos, para aquellos investigadores que se muevan por las procelosas aguas de la publicística antiborbónica en el ámbito americano. Además, la obra se enriquece con una magnífica selección de grabados e ilustraciones procedentes de la Biblioteca Nacional de España, la Real Biblioteca, la Biblioteca de la Universidad de Sevilla y la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Marina ALFONSO MOLA

UNED, Departamento de Historia Moderna

*JEAN-PIERRE DEDIEU, Après le roi. Essai sur l'effondrement de la Monarchie espagnole*, Casa de Velázquez, essais, Madrid, 2010, 194 páginas ISBN: 978-84-96820-43-2.

En medio de la abundancia de trabajos sobre 1808 y 1810 (y a la espera de lo que vendrá sobre 1812), Jean-Pierre Dedieu propone un ensayo sobre el hundimiento de un sistema político en el que el análisis pormenorizado de los hechos puntuales supera los límites de los mismos (o de las genealogías intelectuales e historiográficas a que han dado lugar) para centrarse en el significado que desde el mundo que se descomponía tuvo la ruptura del orden Monárquico y la desintegración del espacio sobre el que éste ejercía su dominación. Semejante ejercicio sólo se puede agradecer frente a la actualidad historiográfica [afortunadamente no generalizada, pero sí constatable] del recurso actual a los lugares comunes que sobre el *Antiguo Régimen* definieron el liberalismo y el nacionalismo triunfantes, para explicar lo que representó el tránsito a la modernidad. Desde luego, resulta chocante al menos que se siga insistiendo en las argumentaciones clásicas sobre dicha fractura sin hacer el esfuerzo de identificar la producción historiográfica reciente sobre lo que fue el Antiguo Régimen, algo a lo que el ensayo de Dedieu, junto a otros trabajos, puede ayudar a corregir.

Escribir un ensayo permite al autor insistir en aquellas facetas de su reflexión que le parecen más oportunas, o sobre aquellos territorios en los que ha desarrollado su investigación reciente; esto no quiere decir que pretenda desde dichas posiciones realizar una visión global (como él mismo adelanta tanto en su Introducción como en sus conclusiones), sino presentar una reflexión que ayude a interpretar en sentido de la descomposición del Antiguo Régimen proponiendo los temas y las cuestiones centrales.

El volumen se estructura de forma lineal: el primer capítulo en el que se describe la organización y el funcionamiento de la Monarquía, el segundo trata sobre el proceso por el que la Monarquía Hispánica empezó a transformarse a lo largo